POLÍTICA

COMERCIAL DISTRIBUIDORES 2018.



CONDICIONES GENERALES DE VENTA

- 1.- Toda orden de compra, deberá de ser confirmada por escrito y autorizada por Grupo Reqüiez, S.A. de C.V. (pedidos por escrito en el formato del cliente señalando número O.C.).
- 2.- Toda cancelación de pedido causara un cargo del 20% del valor factura y debe ser previamente autorizada por Grupo Regüiez, S.A de C.V.
- 3.- El tiempo de entrega estándar previa confirmación (proforma) con el departamento de atención a clientes es de 48 a 72 horas. En algunos productos dependerá de los requerimientos particulares de producción y las existencias del mismo.
- 4.- El despacho y envió de la mercancía será realizado por la vía (transporte) más conveniente para Grupo Requiez, S.A. de C.V. Si el distribuidor elige alguna otra empresa transportista diferente a la empleada será con cargo al distribuidor.
- 5.- Todas las entregas de mercancía bajo la vía más conveniente para Grupo Reqüiez. S.A de C.V. Se realizarán en el domicilio registrado como Almacen general del distribuidor. Cualquier otro domicilio distinto al señalado, está sujeto a cobertura de la empresa transportista y cargos de flete.
- 6.- La mercancía viaja bajo riesgo del comprador. (puede aplicar su póliza de seguro).
- 7.- Los daños causados por el transportista a las mercancías deberán de ser notificados, en la guía o carta porte, al momento de la entrega, o en un periodo no mayor a dos días hábiles a Grupo Reqüiez, S.A de C.V.
- 8.- El adeudo de saldos pendientes autoriza a Grupo Reqüiez, S.A. de C.V. a suspender el despacho de nuevas órdenes.
- 8a.- En caso de caer en mora Grupo Reqüiez, S.A de C.V. aplicara un cargo por concepto de intereses moratorios del 2.5% mensual.
- 9.- Los precios publicados en nuestra lista de precios público son en pesos mexicanos, están sujetos a cambio sin previo aviso y no incluyen I.V.A.
- 10.- El producto para entregas foráneas se envía desarmado y nuestro empaque estándar es caja de cartón y/o película plástica de acuerdo a las características del mismo. En el caso de solicitar el producto armado el empaque es únicamente protección plástica bajo riesgo del comprador.
- 11.- Los pagos deberán de realizarse a las cuentas bancarias a nombre de Grupo Reqüiez, S.A. de C.V.
- 12.- La marca Requiez, su logotipo e imágenes, están registradas por Grupo Requiez, S.A. de C.V., por lo que cualquier uso que se haga de los mismos deberá estar autorizado por la empresa y su mal uso estará sujeto a las leyes y normas en vigor.

INFORMACION IMPORTANTE

• Los productos presentados en nuestro catálogo y sitio web contemplan innovaciones y modificaciones sin previa notificación.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

POLITICA COMERCIAL PARA DISTRIBUIDORES

CONDICIONES PARA DISTRIBUCION

- 1.- Perfil del Distribuidor: Empresas legalmente constituidas, que se dediquen a la comercialización de mobiliario para oficina, que cuenten con capital de trabajo, equipo de transporte, almacen para recepción de mercancía y que tengan un año de antigüedad como mínimo, cuenten con infraestructura de venta y piso de exhibición donde se deberá exponer un cuadro básico de producto, sitio web en el cual se publique nuestro catálogo general de productos (catalogo vigente y/o herramienta digital web reqüiez, que tengan presencia en su plaza y un mercado para el tipo de producto que ofrecemos.
- 2.- Grupo Requiez, S.A. de C.V. no otorga territorios exclusivos a ningún Distribuidor.
- 3.- Todo Distribuidor que expanda sus puntos de venta con nuevas tiendas o sucursales en otra plaza tendrá que notificarlo por escrito a la gerencia comercial para recibir una previa autorización y asignación de su representante de ventas, de no ser así no se reconoce su participación en la plaza como distribuidor.
- 4.- Grupo Requiez, S.A. de C.V. mantendrá el contacto con el distribuidor a través de un representante de ventas que lo visitará de forma periódica y éste será el responsable de asesorarlo en lo referente a productos, capacitar al personal de ventas, y buscar constantemente oportunidades de negocio conjuntas otorgando seguimiento a las necesidades de mercado para estrechar la relación comercial; a su vez tendrá una persona asignada del departamento de atención a clientes para la recepción de sus pedidos y seguimiento al status de los mismos.
- 5.- Grupo Reqüiez, S.A de C.V. Evaluará la constancia de compra del distribuidor, si en 3 meses no hay consumo nos reservamos el derecho a continuar con la distribución.

TIEMPO DE ENTREGA

- 1.- El tiempo de entrega estándar previa confirmación con el departamento de atención a clientes (proforma) es de 48 a 72 horas. En algunos productos dependerá de los requerimientos particulares de producción y las existencias del mismo. En requerimientos que rebasen nuestros stocks proyectados se otorgara tiempo de entrega especial previa notificación.
- 2.- En tapicería fuera de nuestra propuesta de catálogo los tiempos de entrega del producto pueden varía según capacidad del proveedor de tapiz, no aplica garantía en tiempo de entrega.

GARANTIAS

1.- Los productos presentados en nuestro catálogo cuentan con una garantía de 5 y 2 años contra defectos de fabricación. (consultar política y procedimiento de Garantías).

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

PRECIOS.

- 1.- Los precios publicados en nuestra lista de precios público son en pesos mexicanos, están sujetos a cambio sin previo aviso y no incluyen I.V.A.
- 2.- Los Distribuidores autorizados de los productos Reqüiez; no podrán ofertar los mismos por abajo del precio público vigente de la lista de precios a nivel nacional, o la publicada en nuestro sitio web como informativa al consumidor final.
- 3.- En el caso de infringir la condición de precios de venta al público y afectar los intereses comerciales de otros distribuidores, nos veremos en la penosa necesidad de reducir en la misma proporción el descuento en sus próximas compras, y en caso de reincidir se retirará la distribución.
- 4.- Para el Sector Gobierno el precio de venta publico queda liberado para que el distribuidor pueda otorgar sus condiciones de precio según su criterio comercial. Entendemos como Sector Gobierno: licitaciones públicas de carácter nacional, estatales y municipales, en sus procedimientos públicos o por invitación.

DESCUENTOS

1.- Grupo Requiez, S.A. de C.V. Otorgará el descuento al Distribuidor de acuerdo a su volumen de compra, los márgenes de descuento base son de acuerdo a la siguiente tabla:

25%	6	Distribuidores nuevos y/o con ventas	s hasta \$700,000.00 anuales.
27.	5%	Distribuidores con ventas entre \$ 70	1,000.00 a \$ 1'700,000.00 anuales.
30%	6	Distribuidores con ventas entre \$ 1'7	01,000.00 a \$ 2'200,000.00 anuales.

- 32.5% Distribuidores con ventas mayores a \$ 2'201,000.00 anuales.
- 2.- Se evaluará el resultado en el volumen de compra del Distribuidor anualmente, periodo en que se determinará si procede algún incremento o decremento en el porcentaje de su descuento.
- 3.- Grupo Requiez, S.A de C.V. Ofrecerá un descuento adicional del 3% financiero el cual procederá con el envío de su orden de compra acompañada de su comprobante pago.
- 4.- El descuento financiero solo aplica a distribuidores con línea de crédito y que se encuentren al corriente en sus saldos.

PAGOS.

- 1.- Los pagos deberán de realizarse con abono a las siguientes cuentas bancarias a nombre de Grupo Reqüiez, S.A. de C.V.
 - Banamex 2575494717
 - BBV Bancomer 0109177701
 - > Santander Serfin 050000033890
 - Banorte 0551022617
 - En todos los casos Grupo Requiez, S.A. de C.V. proporcionara clave y referencia interbancaria.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

2.- Las formas de pago que se aceptan: son depósitos o transferencia electrónica en nuestras cuentas de cheques en cualquier plaza del país, a nombre de Grupo Reqüiez S.A. de C.V. Siendo obligación del distribuidor que una vez realizado el pago se envíe vía correo electrónico el comprobante del mismo al departamento de crédito y cobranza y su representante de ventas. Señalando en cada depósito la aplicación a las facturas correspondientes. De no señalar facturas correspondientes el pago se aplicará al saldo de mayor antigüedad.

PEDIDOS ESPECIALES

1.- En pedidos especiales y/o mercancía no de línea se requiere del 50% de anticipo, en caso de cancelación se penalizará con el 50% del total del pedido.

CANCELACION DE PEDIDOS

- 1.- Toda cancelación de orden de compra, o devolución de mercancía <u>deberá ser previamente</u> <u>notificada y autorizada</u> por Grupo Reqüiez, S.A de C.V. con un cargo del 20% por gastos de reubicación del producto y los costos de flete por devolución son por cuenta del remitente.
- 2.- Las órdenes de compra, no podrán ser modificadas o canceladas sin el consentimiento de Grupo Requiez, S.A de C.V. Cuando la orden se encuentre en proceso y se acepte el cambio o cancelación se aplicará el cargo del 20%.

POLITICA DE CREDITO Y ALTA DE DISTRIBUIDORES.

DISTRIBUIDORES NUEVOS.

- 1.- Para el alta de una distribución nueva, deberá tener la aprobación (firma) de la Gerencia Comercial, una vez autorizada, el departamento de atención a clientes deberá de contar con los siguientes documentos para proceder a su registro:
 - Copia de Cédula de Identificación fiscal
 - Copia de Acta Constitutiva (personas morales)
 - Alta ante SHCP
 - Copia de Identificación del apoderado legal (personas morales) ó copia de identificación de la persona física con actividad empresarial.
 - Contrato de distribuidor (persona física persona moral).
 - Formato de registro de distribuidores
 - Comprobante de domicilio fiscal a nombre del representante legal y/o persona física.
 - Nota: Toda modificación a su alta inicial de distribución requiere de notificación y documentos legales.
- 2.- Para nuevos distribuidores, y/o Distribuidores que no cuenten con línea de crédito las compras son únicamente de contado, sólo se recibirá: ficha de depósito, trasferencia electrónica. Sin excepción alguna para proceder sus pedidos. Esto mientras el depto. de crédito y cobranza en su función de control operativo de crédito no dé como autorizada la línea de crédito.
- 3.- La programación de la fabricación de la mercancía solicitada no iniciara hasta no recibir el pago correspondiente (clientes sin línea de crédito).
- 4.- El plazo para todos los créditos aprobados será de 15 días.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

CONDICIONES PARA LINEA DE CREDITO

- 1.- Los requisitos para otorgar un crédito son los siguientes:
 - Los anteriores requeridos para otorgar la distribución (en expediente del Depto. Atención a Clientes)
 - Solicitud de Crédito (formato del departamento)
 - Copia de la última declaración anual ante SHCP
 - Estados Financieros (personas morales) con antigüedad no mayor a 90 días y con firma del Representante Legal (personas morales) ó de la persona física. (auditados a quien oblique la condición)
 - · Carta autorización para realizar la investigación.
- 2.- El depto. de crédito y cobranza, notificará por escrito al distribuidor la procedencia o improcedencia de su línea de crédito en un plazo máximo de tres días hábiles. Y a su vez al asesor de zona.

SUSPENSIÓN DE CLIENTES

- 1.- El adeudo de saldos pendientes autoriza a Grupo Reqüiez, S.A. de C.V. a suspender el despacho de mercancía al distribuidor. Así como aplicar un cargo por concepto de intereses moratorios del 2.5% mensual.
- 2.- En el caso de reincidir en retraso del pago de facturas, la empresa se reserva el derecho de cancelar la línea de crédito del distribuidor.

DOCUMENTOS DE PAGO

- 1.- No se aceptarán cheques personales en caso de clientes inscritos como personas morales que no se identifiquen.
- 2.- Solo se recibirán cheques en dólares de bancos nacionales.
- 3.- El trámite y envió de las notas de crédito autorizadas al distribuidor no deberá exceder en un tiempo máximo de envió al distribuidor de 8 días hábiles a partir de solicitud.

CHEQUES DEVUELTOS

4.- De acuerdo al Artículo 193 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, se cobrará el 20% sobre el valor del cheque, en caso de que sea devuelto.

POLITICA DE GARANTIAS

Grupo Requiez, S.A. de C.V. Garantiza sus productos a partir de la fecha de compra y dentro de las siguientes condiciones:

1.- Los productos presentados en nuestro catálogo cuentan con una garantía de 5 años contra defectos de fabricación.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

2.- Excepto en los modelos: RE-931, RE-934, RE-941, RE-911, RE-921. Cuentan con una garantía de solo 2 años.

EL DISTRIBUIDOR DEBERA LLENAR Y ENVIAR PREVIAMENTE EL FORMATO GS-007.01 AL DEPTO DE GARANTIAS PARA LA GESTION DE SU SOLICITUD DE UNA GARANTIA Y/O SERVICIO.

Contacto: garantias@requiez.com

- 1) La garantía comprende la reposición libre de cargo, de la parte o partes, por ser defectuosas debido a una falla en materiales o mano de obra, previa valoración del problema por el área de control de calidad de Grupo Reqüiez, S.A. de C.V.
- 2) La garantía es aplicable para productos con un uso normal de 8 horas de trabajo por día (doble o triple turno de trabajo, reducirá la garantía en la misma proporción).
- 3) La garantía no cubre ninguno de los materiales que sufran el desgaste normal del uso. Tampoco cubre partes que hayan sido deterioradas debido a negligencias, uso inapropiado, alteraciones al diseño del producto o instalación y/o armado en forma inapropiada.
- 4) La garantía no cubre ningún daño causado durante el tránsito, el cual deberá ser reportado al transportista en el momento de la entrega. Lo que deberá de asentarse en el documento de embarque correspondiente.
- 5) La mercancía viaja bajo el riesgo del comprador.
- 6) En telas no incluidas en nuestro catálogo Reqüiez, no ofrecemos ninguna garantía.
- 7) La piel es un producto natural y puede presentar imperfecciones. Estas son la prueba de ser "Piel Real", reclamaciones podrán no ser aceptadas por las condiciones naturales del producto.
- 8) Ningún trabajo de reparación de nuestros productos podrá hacerse fuera de nuestra planta, sin previa autorización por escrito.
- 9) El tiempo de respuesta de evaluación del de una solicitud de garantía es de 48 horas.
- 10) Una vez aceptado por Grupo Requiez, S.A de C.V. que procede la garantía el tiempo de servicio es de 48 a 72 Horas.
- 11) La reposición de partes está sujeta a existencia y la confirmación de tiempo de entrega del departamento de garantías.
- 12) Grupo Requiez, S.A de C.V. Se reserva el derecho de recibir productos en estado que no se puedan reparar por daños de uso excesivo o desgaste natural por periodo de vida útil.
- 13) Grupo Requiez, S.A de C.V. No respalda ningún tipo de extensión de garantía que el distribuidor otorque al cliente final.

Recomendaciones de Cuidado y Limpieza:

- 14) La tapicería de tela se debe aspirar periódicamente para evitar la acumulación de polvo, o bien de forma Profesional limpie en seco según sea necesario, sin utilizar agentes a base de químicos.
- 15) La tapicería de piel debe ser sacudida periódicamente con un paño seco para evitar acumulación de polvo. Las manchas persistentes se pueden lavar con un jabón suave no abrasivo y secado.
- 16) De forma periódica asegúrese de que todos los tornillos y perillas estén completamente apretados para asegurar la estabilidad del producto.
- 17) Todas las piezas metálicas y plásticas se pueden limpiar con un paño húmedo suave con aqua y jabón. Limpieza en seco, así como también lubricar con lubrivinil.
- 18) Todas las piezas de aluminio se pueden mantener con apariencia pulida con aplicación de crema braso.
- 19) Los productos tapizados en piel pueden presentar irregularidades en su textura y cambio de apariencia con el uso, lo que las caracteriza como piel natural.
- 20) Limpie de forma periódica retirando la acumulación de polvo y residuos de alfombra en las rodajas.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014

POLITICA DE DEVOLUCIONES

- 1.- Toda devolución causará un cargo de 20% del valor de los productos para cubrir los gastos administrativos de manejo e inspección y reubicación.
- 2.- Ningún producto podrá ser devuelto sin la aprobación previa por Grupo Requiez, S.A. de C.V., toda devolución no autorizada podrá ser rechazada y regresada al remitente.
- 3.- Cuando sea autorizada una devolución de productos, el distribuidor deberá utilizarse el empaque original y así evitar algún tipo de daño.
- 4.- Ninguna devolución será autorizada a menos que nuestro inventario lo permita y los productos se encuentren en perfectas condiciones, los fletes serán pagados por el remitente.
- 5.- La mercancía devuelta tendrá que ser revisada por nuestro Depto. de Control de Calidad en un tiempo máximo de 48 a 72 horas para validar que no presenta ningún daño, de ser así implicara los costos por remplazo de partes, no se podrá acreditar esta devolución hasta que Grupo Reqüiez, S.A. de C.V. notifique el importe de la nota de crédito correspondiente.
- 6.- Para la gestión y solicitud de una devolución el distribuidor deberá enviar el formato correspondiente. **GS-007.01**
- 7.- Grupo Reqüiez, S.A de C.V. Se reserva el derecho de recibir mercancía con empaque de otra marca de sillería.

CONTACTO:

* OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES.

Edificio Urban Center Guadalajara Av. López Mateos Sur 7000, interior OF-03-01 Fraccionamiento La Rioja. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C.P. 45643. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs y sábados hasta las 14:00 hrs. Tel: 013338337788

* PLANTA DE PRODUCCION Y ALMACEN GENERAL.

Centro Logístico Jalisco Carretera Libre Acatlán de Juárez a Cd. Guzmán Km 11, Interior Av. Guadalajara 106-A

Acatlán de Juárez, Jalisco, C.P. 45713.

De lunes a viernes de 7:00 a 16:00 hrs,

Horarios de Recolección de Mercancía pedidos de gran volumen, como camionetas completas de 3 o 5 toneladas, torton o tráiler, es necesario que por lo menos considerar de 1 a 3 hrs antes de las 4:00 pm para su carga dependiendo del tiempo de vehículo. Entregas en Zona Metropolitana de Guadalajara se realizarán en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.

Nombre y Firma /Razón Social.

4-CC-10 Rev. 0; 27-Mayo-2014